



**ACTA N.º 5 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN VASCA DE
LUCHA Y SAMBO.**

**Reunidos a las 19 horas en la sede de la Federación vasca de Lucha y Sambo ,la
Junta Electoral de esta Federación.**

**ACUERDAN: Después de comprobar que solo se ha presentado una única
candidatura a Presidente de la Federación Vasca de Lucha y Sambo, y después
de terminado el plazo de reclamaciones , se proclama sin celebración de
Asamblea al Sr. Lorenzo Templado Pascual como Presidente de dicha
Federación.**

**2º Publicar dicho acuerdo en la pagina web de la Federación y en el tablón de
anuncios para que todos sus miembros tengan conocimiento del nombramiento
y mandar notificación al Gobierno Vasco y a la Union de Federaciones.**

Termina la reunión a las 20 horas

Bilbao 10 DICIEMBRE 2020

Presidente
S. Oteiza

Vocal
A. Oteiza

Secretario
L. Oteiza